

LA APUESTA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN POR LA MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL

Antonio Ruspira Morraja

Director General de Carreteras – Gobierno de Aragón

Edificio Pignatelli. Pº María Agustín,36

50071 Zaragoza

Tfno: 0034 976 71 45 16

aruspira@aragon.es

RESUMEN

La Dirección General de Carreteras del Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes del Gobierno de Aragón ha puesto en marcha en el año 2008 una Estrategia de Seguridad Vial en la red de carreteras de la Comunidad Autónoma de Aragón, con los siguientes objetivos específicos:

- Desarrollar e implantar una estrategia propia del Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte del Gobierno de Aragón para reducir la accidentalidad.
- Incidir en la mejora de la seguridad desde la infraestructura, con iniciativas dirigidas a resolver problemas generales y específicos.
- Implantar las últimas herramientas disponibles en la mejora de la seguridad vial.

Aunque los accidentes de tráfico en la red de carreteras gestionada por el Gobierno de Aragón manifiestan una tendencia descendente durante los últimos años, es preciso seguir poniendo en marcha medidas para continuar con los buenos resultados.

PALABRAS CLAVE

Carreteras, plan de seguridad vial, accidentalidad, usuarios vulnerables, estrategia.

1. ANTECEDENTES.

Aragón es una de las diecisiete Comunidades Autónomas en las que está dividida España. La Comunidad Autónoma de Aragón está situada en el nordeste de la Península Ibérica y comprende las provincias de Huesca, Teruel y Zaragoza. Tiene una población de 1,3 millones de habitantes y una superficie de casi 50 mil kilómetros cuadrados. Representa el 9,4% del total de España y el 1,2% del territorio de la Unión Europea. La región aragonesa generó el 3,1% del Producto Interior Bruto a precios de mercado de en el año 2007.

Respecto a las carreteras, Aragón cuenta con 12.262 km. 5600 km de titularidad del Gobierno de Aragón y 2.200 del Estado. La comunidad autónoma aragonesa tiene 8,08 km de carretera por cada 1.000 habitantes. La media en España es de 4,34 km. Kilómetros de carreteras por cada km² en Aragón hay 0,204 y la media nacional 0,299.

Las claves del Gobierno de Aragón para la legislatura 2007-2011 en la gestión de las carreteras se establece de acuerdo a dos ejes fundamentales que a su vez persiguen situar a los usuarios en el centro de todas las decisiones:

- Seguridad vial y conservación.
- Vertebración del territorio a través de las infraestructuras.

Alrededor de este doble objetivo, haciendo especial hincapié en la seguridad, se han puesto en marcha varias estrategias dirigidas a la mejora de la red de carreteras aragonesa:

- Operaciones de conservación ordinaria en la red de carreteras.
- Programa de obras de conservación.
- Programa de mejora de travesías.
- Actuaciones especiales en variantes y acondicionamientos.
- Proyecto RED.

Con este proyecto, en los próximos años se va a actuar en 2.500 kilómetros que constituyen la Red Principal Autonómica a través del sistema concesional. Este sistema permite la inversión a la administración titular de la vía mediante un contrato de concesión en el que el adjudicatario se ocupa de diferentes tareas: proyectos de construcción, obras, mantenimiento ordinario (conservación y explotación integral de la vía), mantenimiento extraordinario e introducción de mejoras que primen la seguridad vial. El concesionario recibe de la administración un pago periódico (trimestral o mensual) en función de la demanda efectiva de la infraestructura.

Las cifras de la inversión asciende a 650 millones de euros con la precisión de que 400 millones están destinados a obras iniciales y los 250 restantes a conservación y mantenimiento en euros constantes de 2010. El plazo de ejecución este previsto para el periodo 2008-2013. Para financiar esta operación se va a utilizar una cobertura financiera novedosa, que nunca se ha aplicado para este tipo de actividad en Aragón, de tal manera que se concede el acondicionamiento, el mantenimiento y la conservación de la carretera.

Por otro lado se seguirá, a través del presupuesto ordinario de la Dirección General de Carreteras, interviniendo en el resto de la red, 3.600 kilómetros de carreteras de carácter no estructurante, que ofrecen una amplia capilaridad en nuestro territorio aragonés.

- Colaboración en investigación en el ámbito de la seguridad vial con la Universidad de Zaragoza.
- Estrategia de Seguridad Vial en la red de carreteras de la Comunidad Autónoma de Aragón, en colaboración con la Asociación Española de la Carretera.

2. EL CONTEXTO: LA RED DE CARRETERAS DEL GOBIERNO DE ARAGÓN.

Los gráficos 1 y 2 incluyen la información relativa a la evolución de la longitud de red de carreteras del gobierno de Aragón y el crecimiento del tráfico en el periodo 1996-2006:

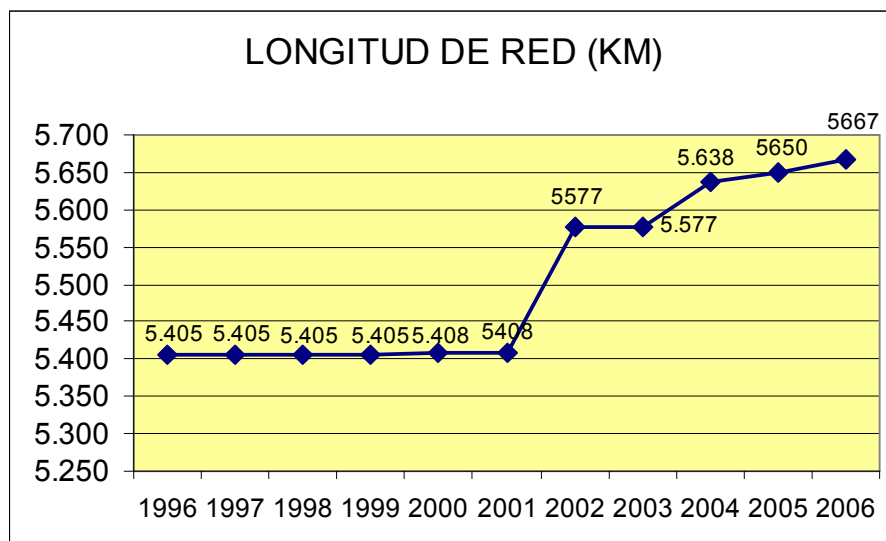


Gráfico 1: Evolución de la longitud de red de carreteras autonómicas de Aragón

Fuente: Gobierno de Aragón

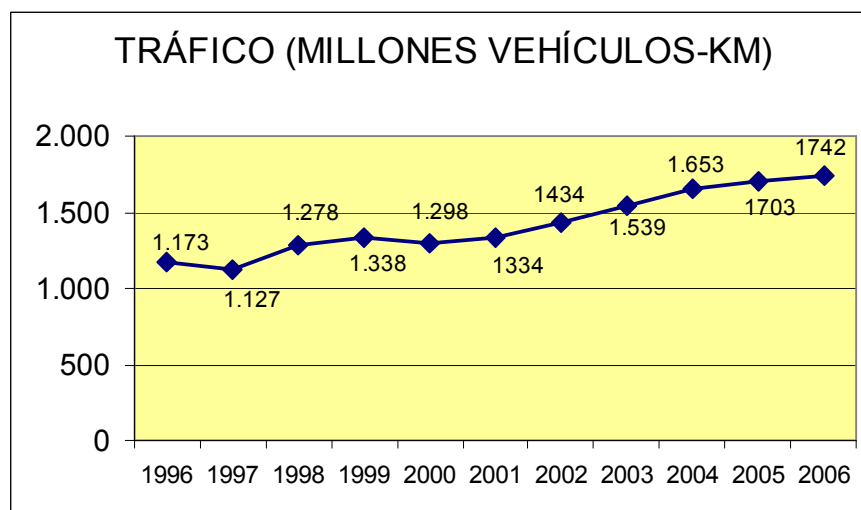


Gráfico 2: Evolución del tráfico en la red de carreteras autonómicas de Aragón

Fuente: Gobierno de Aragón

Se puede observar que se ha producido un pequeño aumento de la longitud de red de carreteras y un significativo aumento del tráfico durante el periodo 1996-2006, próximo al 50%.

En los gráficos 3 y 4 figuran los datos relativos a la evolución del número de accidentes con víctimas y víctimas mortales en la red de carreteras del Gobierno de Aragón.



Gráfico 3: Evolución del número de accidentes con víctimas en la red de carreteras autonómicas de Aragón

Fuente: Gobierno de Aragón

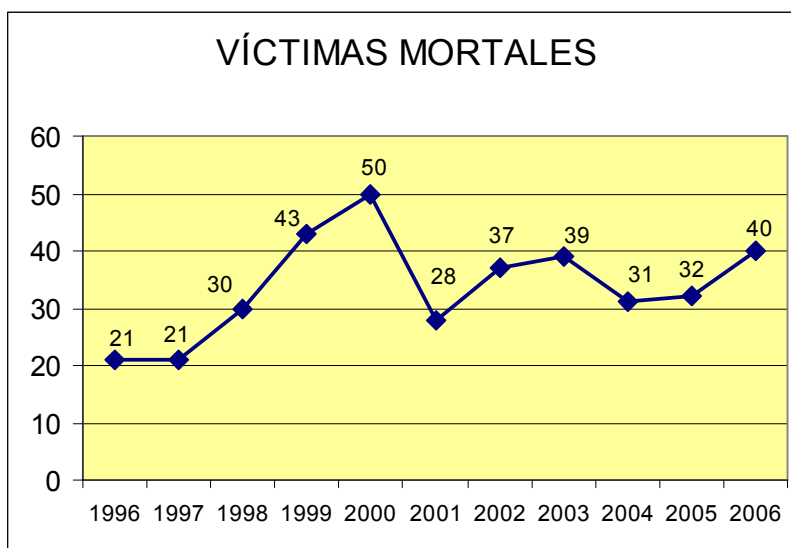


Gráfico 4: Evolución del número de víctimas mortales en la red de carreteras autonómicas de Aragón

Fuente: Gobierno de Aragón

Se puede observar que el número de accidentes con víctimas en la red autonómica aragonesa, tras un periodo de aumento durante los últimos años, ha experimentado una reducción en 2006. No ocurre lo mismo con el número de víctimas mortales, que se encuentra en una situación de leve repunte en los últimos años.

La relación de los indicadores de seguridad con las cifras de tráfico permite obtener los índices de peligrosidad (número de accidentes con víctimas por cada cien millones de vehículos-kilómetro) y mortalidad (número de víctimas mortales por cada cien millones de vehículos-kilómetro) de los últimos años, que se recogen en los gráficos 5 y 6:

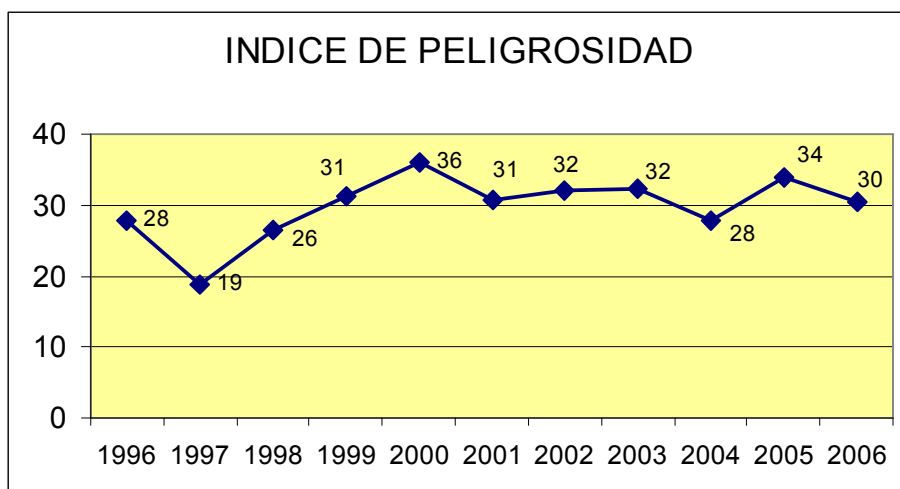


Gráfico 5: Evolución del índice de peligrosidad en la red de carreteras autonómicas de Aragón

Fuente: Gobierno de Aragón

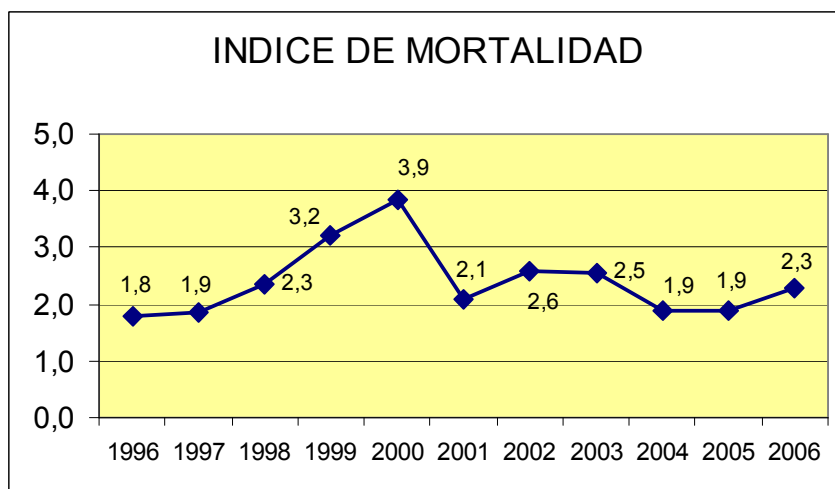


Gráfico 6: Evolución del índice de mortalidad en la red de carreteras autonómicas de Aragón

Fuente: Gobierno de Aragón

Se observa que los índices de peligrosidad se mantienen en una tendencia constante mientras que los índices de mortalidad están experimentando un leve repunte.

El crecimiento de los índices de mortalidad es una situación relativamente común en muchas redes de carreteras, por lo que los planteamientos de mejora de la seguridad vial deben ir dirigidos no sólo a la reducción del número de accidentes sino también a la reducción de la gravedad de los mismos. Este doble objetivo ha guiado al Gobierno de Aragón a la hora de diseñar su estrategia de seguridad vial.

3. PLANTEAMIENTO DE MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL DEL GOBIERNO DE ARAGÓN.

La evolución de las estadísticas de accidentalidad de los últimos años ha llevado al Gobierno de Aragón a plantearse la necesidad de elaborar un plan específico para reducir el número y la gravedad de los accidentes en su red de carreteras, de manera que esta estrategia sirva como complemento a otras políticas que se están poniendo en marcha en todo el país, por parte de la Administración central.

El Gobierno de Aragón, en su objetivo de mejora de seguridad vial, se ha propuesto la búsqueda a las siguientes cuestiones:

- ¿Cuáles son los principales problemas de seguridad que presenta la red autonómica?
- ¿Qué tipo de usuarios son los que sufren más las consecuencias de la accidentalidad?
- ¿Cuáles son las medidas de mejora de la seguridad que permiten obtener una mayor rentabilidad en su aplicación, en términos de reducción de la accidentalidad?

Las iniciativas que se han previsto en la estrategia de seguridad vial del Gobierno de Aragón, bajo el título “10 acciones por la seguridad vial” pretenden dar respuesta a estas y otras cuestiones, con el objetivo de fondo de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y satisfacer sus necesidades de un transporte eficiente y seguro.

4. 10 ACCIONES POR LA SEGURIDAD VIAL.

La descripción de las iniciativas que se van a llevar a cabo en el contexto de la Estrategia de Seguridad Vial en la red de carreteras de la Comunidad Autónoma de Aragón se incluye en los siguientes apartados:

- Caracterización de la red viaria y del tráfico.

Supone el primer paso para el conocimiento de la realidad de las vías aragonesas de titularidad autonómica, en términos de caracterización geométrica, condiciones y tipos de tráfico y condiciones de seguridad para todos los usuarios.

Se basará en el análisis de la bibliografía existente, memorias publicadas, estadísticas disponibles y un completo trabajo de campo específico.

- Gestión de tramos de concentración de accidentes y aplicación de medidas de bajo coste.

Actividad enmarcada dentro de las estrategias paliativas de mejora de la seguridad vial, orientada a conseguir el máximo aprovechamiento de los recursos disponibles, actuando en aquellos tramos donde se conoce que existe un alto índice de siniestros, mediante medidas que se caracterizan por su rápida implantación, alta efectividad y relativo bajo coste.

Se basará en el análisis de los modelos de identificación de TCA utilizados actualmente y en la información existente acerca de buenas prácticas en la utilización de medidas de bajo coste.

- Anejos de seguridad vial en proyectos de conservación.

Se trata de desarrollar un modelo de anejo de seguridad vial que sirva como herramienta para analizar los problemas de seguridad que existen en una carretera sobre la que se va a realizar alguna actividad de conservación y aquellos problemas

potenciales que puedan surgir, proporcionando mecanismos para su identificación y solución a través de medidas sobre la infraestructura.

Se basará en el estudio de los problemas de seguridad en carreteras abiertas al tráfico y en la experiencia existente en la propuesta de mejoras.

- Programa de reducción de la accidentalidad por salida de vía.

La accidentalidad por salida de vía supone un 40% del total de los accidentes que se producen en las redes de carreteras. El objetivo del programa es desarrollar unas directrices para la gestión de los márgenes de la vía, logrando que la red aragonesa esté dotada de “carreteras que perdonan”.

Se analizarán experiencias existentes en carreteras de características similares a las de la red del Gobierno de Aragón, así como las conclusiones de proyectos europeos en este campo.

- Programa de mejora de la seguridad en travesías.

Las travesías son tramos singulares de carreteras en los que se producen frecuentes problemas por la coexistencia de tráfico de muy distintas características. Se propone desarrollar unas recomendaciones para mejorar las condiciones de seguridad de los usuarios más vulnerables a través de actuaciones en la infraestructura, mejorando la percepción de los usuarios de vehículos motorizados.

Se analizarán los problemas de las travesías aragonesas y las experiencias realizadas, se revisarán los manuales existentes y se constituirá un grupo de expertos. Así mismo, se realizará el seguimiento de la efectividad de las medidas implantadas.

- Programa de mejora de la seguridad en intersecciones y accesos.

Las intersecciones y accesos son puntos singulares de la red de carreteras en los que, debido a su propia funcionalidad, se modifican las condiciones habituales de circulación de los vehículos por lo que en ellas la accidentalidad es, en general, más elevada que en los tramos continuos de carretera. El objetivo del programa es analizar los problemas específicos de las intersecciones y accesos de la red autonómica aragonesa y proponer medidas para mejorar su seguridad.

Para esta iniciativa, se analizará la situación real de las intersecciones y accesos y se plantearán medidas de mejora en términos de visibilidad, canalizaciones, equipamiento,...

- Programa de mejora de la seguridad de los usuarios vulnerables.

Los programas específicos destinados a los peatones pasan por la mejora de las condiciones de visibilidad de los propios peatones y de los vehículos hacia ellos, garantizar las posibilidades seguras del cruce de las vías, consideración del peatón en el diseño de las intersecciones, provisión de semáforos en los puntos más necesarios, revisión de las necesidades de señalización y mantenimiento de la misma, modificación de los elementos como las aceras o los bordillos en entornos urbanos para permitir su uso por parte de usuarios con sillas de ruedas o sillitas de niños,...

En cuanto a los ciclistas, se propone la implantación de medidas específicas: estudio de los itinerarios más utilizados por los ciclistas, provisión de arcenes bici o carriles bici, consideración de los ciclistas en el diseño de las intersecciones, mejora de la señalización que avisa de la presencia de ciclistas, consideración de los ciclistas en el diseño de medidas destinadas a calmar el tráfico,...

Los programas específicos destinados a garantizar la seguridad de los motociclistas se centran en el diseño del equipamiento viario teniendo en cuenta sus condiciones de seguridad, especialmente los sistemas de contención en los laterales de las vías.

En esta iniciativa se analizarán las condiciones de seguridad de los usuarios vulnerables de la red autonómica aragonesa, así como las experiencias en otros entornos y planteamiento de soluciones que hayan demostrado su efectividad.

- Programa de adecuación del equipamiento (señalización vertical, señalización horizontal, balizamiento, iluminación y sistemas de contención).

Se propone analizar la situación del equipamiento viario en la red autonómica de Aragón, con el objetivo de realizar un programa de adecuación secuencial, por ejemplo, de las señales que no se ven bien, marcas viales desgastadas, balizamiento deteriorado,...

Para ello, se realizará una inspección visual de una muestra representativa de tramos, elaboración de índices de estado, comparación con la información existente y programación de medidas de mejora.

- Programa de reducción de la accidentalidad con fauna.

La accidentalidad con fauna es uno de los problemas de seguridad crecientes en las carreteras españolas y concretamente en las aragonesas. Ante la proliferación de los atropellos de animales y teniendo en cuenta sus consecuencias sobre las personas y sobre la fauna, se plantea desarrollar un programa de implantación de medidas que ayuden a disminuir la accidentalidad de este tipo.

Será necesario analizar las estadísticas de atropellos de animales, revisar las experiencias en otras vías y plantear las soluciones más apropiadas.

- Programa de implantación de medidas preventivas (auditorías de seguridad vial, evaluaciones de impacto,...)

Se propone desarrollar un manual de aplicación de auditorías de seguridad vial para la red de carreteras autonómicas de Aragón, así como unas directrices para la realización de evaluaciones de impacto en seguridad vial.

Una auditoría de seguridad vial es un procedimiento sistemático en el que un auditor independiente y cualificado comprueba las condiciones de seguridad de un proyecto de una carretera nueva, de una carretera existente o de cualquier proyecto que pueda afectar a la vía o a los usuarios. Mediante las auditorías se pretende garantizar que las carreteras, desde su primera fase de planeamiento, se diseñan con los criterios óptimos de seguridad para todos sus usuarios, verificando que se mantienen dichos criterios durante las fases de proyecto, construcción y puesta en servicio de la misma.

Una evaluación de impacto en seguridad vial es un procedimiento para analizar el impacto de la construcción de nuevas infraestructuras o modificación de las existentes sobre la seguridad vial de una red.

El gráfico 7 recoge el orden de prioridad de las iniciativas que se van a desarrollar:

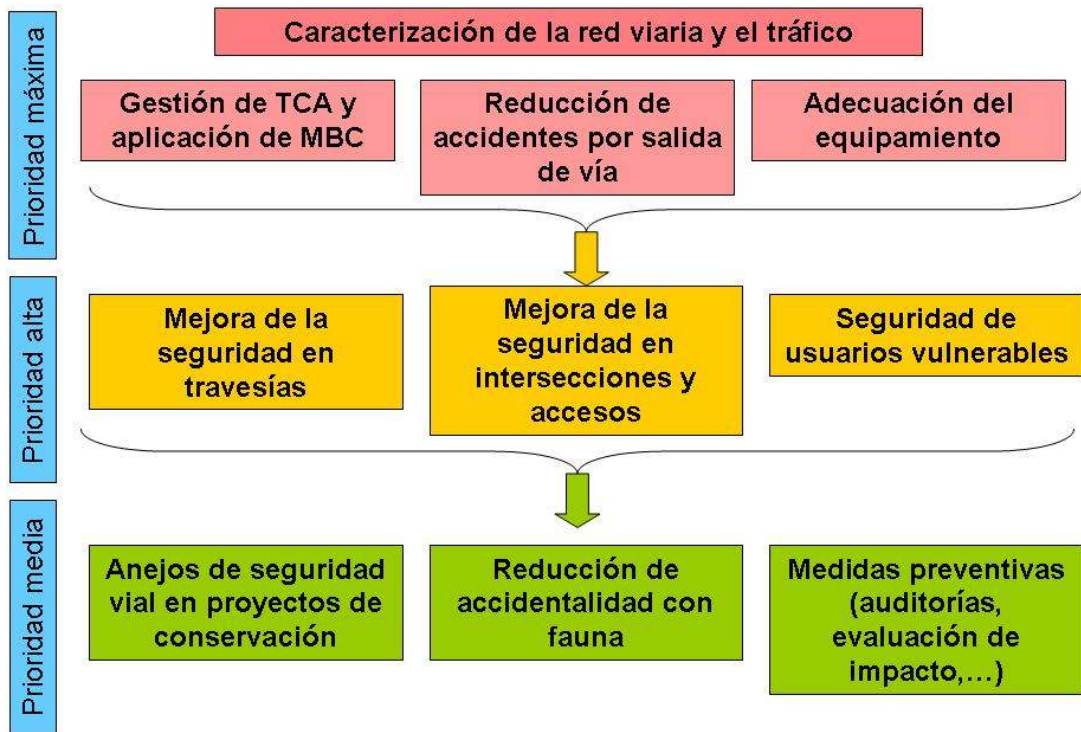


Gráfico 7: Iniciativas recogidas en la Estrategia de Seguridad Vial en la red de carreteras de la Comunidad Autónoma de Aragón

Fuente: Elaboración propia.

5. OTRAS ACTUACIONES PREVISTAS.

Esta primera estrategia del Gobierno de Aragón para la mejora de la seguridad vial constituye un primer paso para la implantación posterior de políticas integrales, basadas en los siguientes principios:

- Conseguir la implicación de todos los sectores de la política y la vida social aragonesa en una estrategia integral para la mejora de la seguridad vial. Todos los departamentos del Gobierno de Aragón, así como las asociaciones de víctimas, autoescuelas, policía local,... están llamados a luchar conjuntamente contra los accidentes de tráfico; educación, información,

industria, agricultura, medio ambiente,... son sectores en los que se pueden y se deben proponer medidas específicas para mejorar las estadísticas.

- Articular la colaboración con otras entidades administrativas, como los Ayuntamientos, en la consecución de fines comunes para reducir el número y la gravedad de los accidentes.
- Promover una mayor concienciación social acerca de los accidentes de tráfico y la necesidad de colaboración de todos los ciudadanos para conseguir su reducción o eliminación.

6. CONCLUSIONES.

El Gobierno de Aragón ha apostado fuerte por la seguridad vial y por ello ha comenzado, durante el año 2008, a desarrollar una estrategia propia de la que se espera obtener muy buenos resultados. El seguimiento de las iniciativas será uno de los aspectos claves, para detectar posibles tendencias alejadas de los objetivos iniciales, y proponer líneas de mejora.

En su andadura por la seguridad vial, el Gobierno de Aragón cuenta con el apoyo de la experiencia de la Asociación Española de la Carretera, en seguridad vial en general y en particular en el asesoramiento para el desarrollo de planes integrales.